



## NOTA DE PRENSA N° 001-2018

### DESFILE CÍVICO ESCOLAR EN SU ETAPA DISTRITAL SE DESARROLLARÁ EL 26 DE JULIO EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE NASCA.

La Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca en el marco de las actividades por fiestas patrias, al conmemorarse el 197° Aniversario de la Independencia del Perú, desarrollará el día 26 de julio el desfile cívico escolar en su etapa distrital en los distritos de El Ingenio, Nasca, Vista Alegre y Marcona con participación de todas las instituciones educativas de la jurisdicción de Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Básica Alternativa, Centro de Educación Técnico Productiva e Institutos de Educación Superior.

Este desfile cívico escolar se realiza en cumplimiento de la **Directiva N° 012-2018 – GORE-ICA-DREI-DIGEP** "Orientaciones para el desarrollo y ejecución del desfile cívico escolar 2018 en conmemoración al 197 Aniversario de la Independencia del Perú en la jurisdicción regional de educación de Ica", que en el punto 6.1. de las disposiciones generales a la letra establece: "**El desfile cívico escolar en conmemoración al 197° aniversario de la independencia del Perú, se realizará considerando las etapas distrital y provincial, bajo responsabilidad de las Unidades de Gestión Educativa Local pertenecientes a la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Ica**".

En ese sentido, la Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca, viene coordinando con las diferentes autoridades locales para obtener los permisos y garantías respectivas para realizar el desfile cívico escolar el 26 de julio en el frontis de la plaza de armas de cada uno de los distritos de la provincia, según corresponda. Las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Nasca, de acuerdo a la **Directiva N° 003-2018-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D** participarán organizados en los distritos que pertenecen teniendo en cuenta: escolta, estado mayor, personal directivo, batallón de profesores, batallón de estudiantes, APAFA, BAPES y comparsa cultural; los ganadores de cada agrupamiento de todos los distritos participarán en el desfile provincial el día 28 de julio en la Plaza de Armas de Nasca.

De esta manera la Dirección Regional de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca, en coordinación con las autoridades locales de los distritos de la Provincia de Nasca, promueven la participación activa de los estudiantes y comunidad educativa en pleno para la afirmación de la democracia, la expresión de los valores cívicos patrióticos y el amor a la patria a través de la expresión cívica, artística y cultural.



Nasca, 23 de julio del 2018.  
Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca.